

Constancia: Denuncia Pública

20 de marzo de 2018
Sesión Plenaria

Como Concejal y vocero del Partido Opción Ciudadana en Bogotá, como líder cristiano-hermano en la fe de los miembros del Movimiento Significativo de ciudadanos **Colombia Justa/Libres** y como ciudadano en ejercicio de mis derechos, exijo la renuncia del Registrador Nacional, Juan Carlos Galindo Vácha y que la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, establezca la responsabilidad del Consejo Nacional Electoral.

Porque en cualquier democracia sería del mundo, donde funciona la institucionalidad y se respeta la Constitución y la ley, después de los **graves hechos ocurridos durante las elecciones parlamentarias**, el pasado 11 de marzo de 2018, el registrador Galindo Vácha, se le habría abierto las correspondientes investigaciones de forma inmediata, ya no estaría en su cargo, y los grandes medios masivos de comunicación estarían haciendo seguimiento a las denuncias de los partidos políticos y de los ciudadanos por las múltiples irregularidades.

Nuestra Carta Política estipuló en el artículo 266 que, entre otras funciones, el Registrador Nacional está encargado de la *dirección y organización de las elecciones*.

Y precisamente, Juan Carlos Galindo Vácha, por decir lo menos, le faltó a esta responsabilidad y le falló a la democracia, con la ausencia de planeación, control y gestión.

Debe renunciar en primer lugar porque, como varios ciudadanos ya lo han denunciado públicamente, presuntamente vulneró el secreto constitucional al voto y el *habeas data*, al haber ordenado para las consultas de los candidatos presidenciales de la Derecha y de la Izquierda, que los jurados registraran a los votantes en dos formularios distintos con nombre y cédula, clasificándolos según su participación en la lista. Esto produjo un claro empadronamiento ideológico.

En otras latitudes, este tipo de registro diferenciado, fue la antesala de dictaduras y persecuciones. ¡Qué peligro!, aquí mismo en Colombia, durante la llamada “época de la violencia partidista”, se dividió al país en dos ideologías y desembocó en cientos de muertos, con sus consecuencias catastróficas sobre el tejido social. ¿Qué pretenden con esta clasificación?

Por si fuera poco, son muchas las denuncias de un posible fraude electoral, por adulteración de formatos y actas. Precisamente mis hermanos de **Colombia Justa/Libres** han demostrado que tuvieron una altísima votación, la cual desapareció por arte de magia y se la sumaron a candidatos de otros partidos y movimientos. Tanto así, que los propios votos por sí mismos, de varios candidatos, no fueron reportados en sus respectivas mesas.

Algo similar sucedió con mi partido Opción Ciudadana en diferentes regiones y muy especialmente con los votos a la Cámara por Bogotá, en donde se ha evidenciado que no coincide el registro del Formato E14 de la Registraduría con los votos reales.

De la misma manera, ¿cómo es posible que en estas elecciones se haya anulado el 7.8% de los votos, equivalente a más de 2 millones 700 mil sufragios? Es una cifra tan alta que supera a países como Haití, Venezuela, Chile, Bolivia, México, etc.

Una de las posibles razones es la falta de capacitación en el uso del complicado tarjetón y la ausencia de simulacros previos a las elecciones. ¿Cómo sabemos que los votos nulos sí son equivocaciones de los ciudadanos y no de los jurados?, ¿Cómo podemos

creer que aquí no hay una intención para subir el umbral y en cambio reducir los votos de ciertos partidos y movimientos?

Y, ¿qué tal el absurdo agotamiento de los tarjetones que provocó tantas protestas, por lo que miles de ciudadanos terminaron votando en fotocopias? Que increíble falta de previsión para ofrecer los recursos mínimos suficientes para el desarrollo normal de las elecciones.

Lo cierto es que estas elecciones estuvieron marcadas por muchas fallas, no puede ser que el registrador Juan Carlos Galindo Vácha, se salga con la suya, ofreciendo unas simples “disculpas por la inconformidad que se vivió”.

Por todo lo anterior, también he solicitado a la Fiscalía y a la Procuraduría, que se abran las investigaciones al mencionado servidor público; y he denunciado este caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA, para que como medida cautelar adelante una veeduría internacional en el proceso de recuento y escrutinio que actualmente lleva a cabo la Registraduría.

En justicia y en democracia, por el respeto a la institucionalidad, el señor registrador Juan Carlos Galindo Vácha, debe irse, puesto que, con él, no hay garantías de transparencia para las presidenciales.